

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTARORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINMEYD S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 06 días del mes de septiembre del año 2019, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa No. N58-154 y Avenida Vaca de Castro, edificio Clínica del Norte, oficina PB, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos: **CHRISTIAN MARCEL CALDERON MEDIAVILLA** propietario de 2,035.000 acciones ordinarias y nominativas, **JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA** propietario de 2,735.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una, **MIGUEL ALEJANDRO CALDERON MEDIAVILLA** propietario de 2,035.000 acciones ordinarias y nominativas, **XAVIER PATRICIO CALDERON MEDIAVILLA** propietario de 2,035.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una; y, **JUAN PABLO AGUAYO CALDERON** propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas; de valor nominal cada una de (USD. 0,04 CERO COMA CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado esto es: trescientos cincuenta y Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US. 354.000,00). Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular el señor **JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA**; y como **secretaria**, la señora **GERENTE GENERAL MARIA ROSA OBANDO RODRIGUEZ**. - Por medio de Secretaria se pone en consideración de los accionistas, el orden del día a tratarse siendo este:

1. **CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**
4. **CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA EXTERNA PERTENECIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

El mismo que es aprobado por los accionistas asistentes a la Junta General Universal. Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día siendo este:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas asistentes por parte de la señora Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los accionistas presentes.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas presentes por parte del Comisario, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los accionistas.

TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

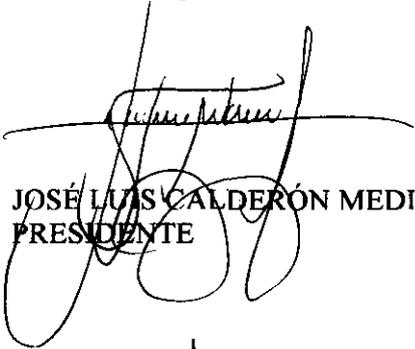
CUARTO. - CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA EXTERNA PERTENECIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se revisó y se da lectura al informe preliminar de Auditoría Externa de la compañía AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA., y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los accionistas.

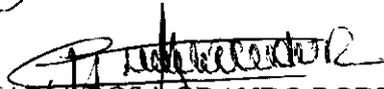
QUINTO. - DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Toma la palabra la señora **MARIA ROSA OBANDO RODRIGUEZ** Gerente General de la compañía quien mociona que las utilidades generadas en el año 2017 no se las distribuya y que se las mantenga como utilidades no distribuidas (acumuladas).

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta. Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los accionistas en unidad de acto.



JOSÉ LUIS CALDERÓN MEDIAVILLA
PRESIDENTE



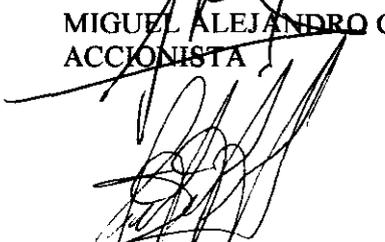
MARÍA ROSA OBANDO RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



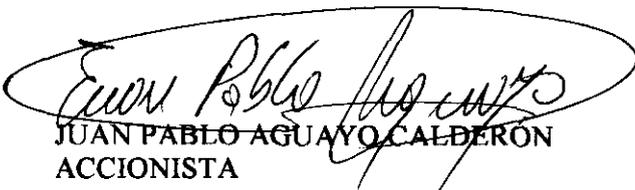
CHRISTIAN MARCEL CALDERÓN MEDIAVILLA
ACCIONISTA



MIGUEL ALEJANDRO CALDERÓN MEDIAVILLA
ACCIONISTA



XAVIER PATRICIO CALDERÓN MEDIAVILA
ACCIONISTA



JUAN PABLO AGUAYO CALDERÓN
ACCIONISTA